



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS



SEGUIMIENTO DEL PROGRESO DE LA ADECUACIÓN AL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD

Situación a final de 2013



SEGUIMIENTO DEL PROGRESO DE LA ADECUACIÓN AL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD. SITUACIÓN A FINAL DE 2013

Se ha realizado en 2013 un seguimiento estrecho del progreso de la adecuación al Esquema Nacional de Seguridad (ENS), por parte del MINHAP conjuntamente con el CCN, en la Administración General del Estado, según lo acordado por la Comisión Permanente del Consejo Superior de Administración Electrónica en octubre de 2012, y extendido a las demás AA.PP., a partir del acuerdo del Comité de Seguridad de la Información de las Administraciones Públicas de abril de 2013, con participación de carácter voluntario, mediante sucesivas oleadas de cuestionarios en febrero, mayo, septiembre y diciembre, para conocer el estado de situación de dicho progreso e identificar los aspectos de mayor dificultad.

En cualquier caso ha de tenerse en cuenta que el esfuerzo de adecuación al ENS se ha venido realizando en condiciones que suponen un esfuerzo notable por la limitación de recursos económicos y humanos en las que se desenvuelve la actividad de las entidades de la Administración.

En particular, los Departamentos ministeriales de la Administración General del Estado, sus centros directivos y entidades vinculadas o dependientes han participado muy activamente facilitando un conocimiento exhaustivo de la situación en materia de adecuación al ENS en la Administración General del Estado (AGE). También las Comunidades Autónomas se han ido incorporando de forma creciente al seguimiento del progreso a lo largo de las sucesivas oleadas.

	febrero	mayo	septiembre	diciembre
Administración General del Estado	64	69	77	78
Comunidades Autónomas	5	26	28	30
Ayuntamientos	2	12	13	14
Diputaciones		5	6	6
Total	71	112	124	128

Tabla. Cuestionarios recibidos del ENS en las 4 oleadas de 2013

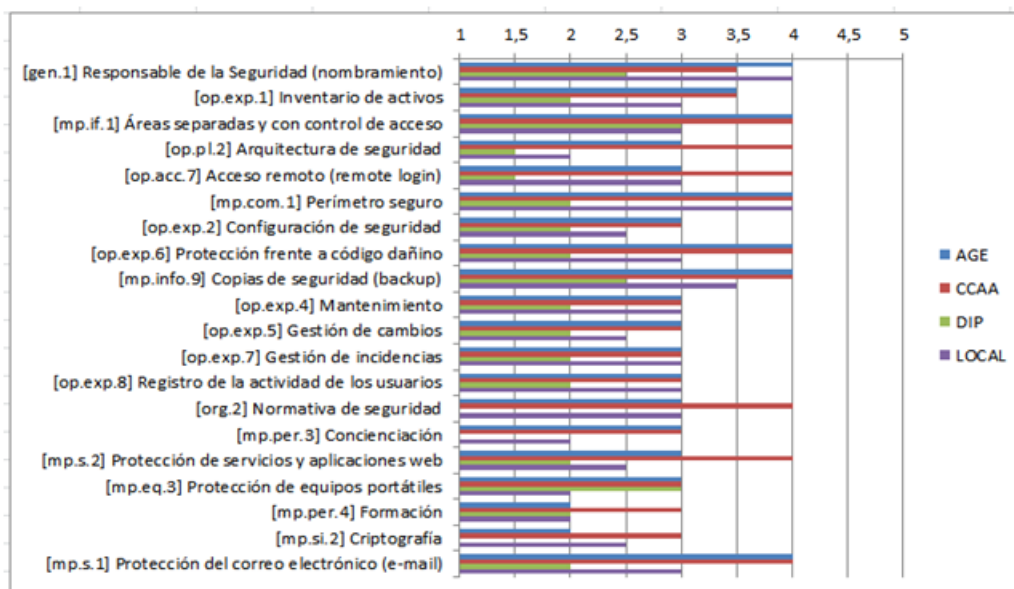


Figura. Situación comparativa para una muestra de medidas de seguridad consideradas particularmente significativas.

Como conclusión general, cabría esperar un mayor grado de avance, si bien se dan situaciones entre los niveles 3 y 5 de la escala establecida.

Para avanzar es importante impulsar las medidas relativas a la Configuración de seguridad, la Gestión de la configuración, la Gestión de cambios, los Registros de uso del sistema, el Registro de la actividad de los usuarios, las medidas de monitorización del sistema, a saber, Detección de intrusión y Sistema de métricas, junto con las actividades de Concienciación y Formación. Las guías de seguridad CCN-STIC aportan orientación para diversos aspectos del Esquema Nacional de Seguridad en general, para cuestiones técnicas de seguridad más concretas como, por ejemplo, para Configuración de seguridad y Protección de aplicaciones web.

Se ha previsto lanzar una nueva oleada de cuestionarios en marzo de 2014 que permita conocer el estado de situación una vez vencido el plazo de 48 meses de adecuación al ENS.